



ACTA N° 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

**ACUERDO N° 006: SOLICITAR AL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION, GESTION Y ECONOMIA, SE SIRVA INFORMAR SI LA FIEE, EFECTIVIZO EL DESEMBOLSO DE LOS 10,000.00 NUEVOS SOLES, QUE SE AUTORIZARON PARA EL APOYO AL PROYECTO SOCIAL: INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ZONAS DE EXTREMA POBREZA EN PACHACUTEC-VENTANILLA III, DETALLANDO FECHA DE DESEMBOLSO, MONTO, RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, Y RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**QUINTO PUNTO DE AGENDA: PROYECTO DE REGLAMENTO DE LABORATORIO DE FÍSICA Y MECÁNICA DE FLUIDOS, PRESENTADO POR EL LIC. JHONY H. RAMÍREZ ACUÑA.**

El Secretario Académico da lectura del PROVEIDO N°0446-2016-DFIEE, de fecha 11 de febrero del 2016, que remite la CARTA S/N, en la que el coordinador del Laboratorio de Física y Mecánica de Fluidos, Lic. Jhony Ramírez Acuña, solicita la probación del reglamento de laboratorio de física y mecánica de fluidos.

El Consejero Dr. Marcelo Damas Niño, manifiesta que en su gestión se intento fusionar los laboratorios de Física y Química, en un mismo ambiente para de esta manera poder ganar un espacio mas, sin embargo no se concreto, motivo por el cual aprovecha este punto para pedir la fusión de los laboratorios en un mismo ambiente.

El Consejero Julio Borjas Castañeda, manifiesta que la propuesta de fusionar esos tres laboratorios debe darse, es aceptable y que se mantengan sus coordinadores como están, para que no exista problema a la hora de entrega de la carga no lectiva.

El Prof. Invitado Félix Acevedo Poma, manifiesta que más bien el laboratorio de Química debería incluirse el laboratorio de mecánica de fluidos, ya que comparten un mismo recurso que es el agua.

El Consejero Cesar Santos Mejía, manifiesta que la propuesta del profesor julio Borjas Castañeda es interesante para ganar espacios en la FIEE;

**ACUERDO N° 007: TRASLADAR EL LABORATORIO DE QUIMICA A EL ESPACIO FISICO QUE ACTUALMENTE OCUPAN LOS LABORATORIOS DE FISICA Y MECANICA DE FLUIDOS, QUEDANDO DE ESTA MANERA FUSIONADOS EN UN MISMO AMBIENTE, y OTORGUESE UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS PARA QUE EL COORDINADOR DEL LABORATORIO DE INGENIERÍA QUIMICA, TRASLADAR LOS BIENES MUEBLES AL NUEVO ESPACIO ASIGNADO y OTORGUESE EL PLAZO DE VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS PARA QUE LOS COORDINADORES DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA, FISICA Y MECANICA DE FLUIDOS, PRESENTEN AL CONSEJO DE FACULTAD EL PROYECTO DE ADECUACION DE LOS AMBIENTES ASIGNADOS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS, BAJO RESPONSABILIDAD.**

**ACUERDO N° 008: APROBAR EL REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE FISICA Y MECANICA DE FLUIDOS.**

**SEXTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIÓN DE TC A TP DEL DOCENTE AUXILIAR RICARDO RAÚL RODRÍGUEZ BUSTINZA.**

El Secretario Académico dice: con proveído N° 0195-2016-DFIEE ha sido remitido a Secretaria Académica el EXPEDIENTE N°01033900 y con proveído N° 0180-2016-DFIEE ha sido remitido a Secretaria Académica la copia de la solicitud presentada por el Msc.Ing. Ricardo Raúl Rodríguez Bustinza, quien solicita pasar de Tiempo Completo (TC) a Tiempo Parcial (TP);

Handwritten signatures and initials at the bottom of page 274.



ACTA N° 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

El Decano pregunta, ¿Si hay alguna observación al respecto?

El Consejero Julio Borjas Castañeda, manifiesta que se debe hacer una consulta a los Directores de Departamento Académico para que puedan opinar si existe algún otro docente de tiempo parcial que quiera pasar a tiempo completo.

El Decano Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 009: SOLICITAR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SE SIRVAN INFORMAR SOBRE LA NECESIDAD DE CAMBIO DE DEDICACION DE TIEMPO PARCIAL(TP) A TIEMPO COMPLETO (TC), DE ALGUN DOCENTE NOMBRADO ADSCRITO A SU RESPECTIVO DEPARTAMENTO, en un plazo no mayor de cinco (05) días Hábiles;**

**ACUERDO N° 0010: ELEVAR, LA CONSULTA LEGAL A ASESORIA JURIDICA, SOBRE QUE PROCEDIMIENTO SE DEBE REALIZAR PARA EFECTUAR UN CAMBIO DE PLAZAS ENTRE DOS DOCENTES ORDINARIO QUE TENGAN LA MISMA CATEGORÍA PERO DIFERENTE DEDICACIÓN.**

**SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DE CURSOS Y AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE CURSOS PROGRAMADOS POR CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTADO POR EL ING. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 0523-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 26 de Febrero del 2016, en el que se adjunta el Oficio N° 003-2016-V, del Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 19 de Febrero del 2016, remitiendo los cursos a dictarse centro de tecnología de Información y comunicacion de la FIEE

El Decano pregunta, ¿Si hay alguna observación al respecto?

El Decano Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0011: APROBAR, LOS CURSOS PROPUESTOS POR EL ING. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS: 1.- MATLAB APLICADO A LA INGENIERÍA, 2.- COMPUTACIÓN BÁSICA, 3.- DIGSILENT APLICADO A LA INGENIERÍA, CURSOS QUE SE DEBERÁN DESARROLLAR CON MÍNIMO DE 40 HORAS ACADÉMICAS.**

**ACUERDO N° 0012: AUTORIZAR, EL DESARROLLO DE LOS CURSOS 1.- MATLAB APLICADO A LA INGENIERÍA, 2.- COMPUTACIÓN BÁSICA, 3.- DIGSILENT APLICADO A LA INGENIERÍA, A PARTIR DE LA FECHA.**

**ACUERDO N° 0013: DESIGNAR COMO GESTOR DE LOS CURSOS MENCIONADOS AL ING. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS**

**OCTAVO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL MOF DE LA FIEE, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE Y LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DESIGNADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°072-2016-CFIEE.**

El Secretario Académico da lectura de la carta S/N del Presidente de la Comisión para la elaboración del MOF de la FIEE, en la que adjunta el ejemplar que se remitió a todos los correos de los miembros del consejo de facultad.

Handwritten signatures and initials at the bottom of page 275.